



### JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

Segovia-Antioquia, siete de octubre de dos mil veintidós

Proceso	PERTENENCIA
Demandante	JADER VILLA HERNANDEZ
Demandado	CLARA EUGENIA VALLEJO RESTREPO y OTRO
Radicado	No. 057363189001 2021 00025 00
Providencia	Auto de sustanciación No. 261-142
Decisión	Requiere parte actora para realizar nueva valla

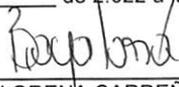
En el texto de la demanda se indica que el predio que se pretende adquirir por usucapión se localiza en el paraje Santa Cruz, sector 30 granos, en jurisdicción del municipio de Remedios (Ant.), el cual hace parte de un predio de mayor extensión identificado con el folio de matrícula inmobiliaria 027-4114 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de esta municipalidad, pero al verificar la valla instalada la misma se torna confusa ya que no se logra comprender si el predio objeto del proceso corresponde a la totalidad del identificado anteriormente, sin que se identifique cual es el predio que se quiere prescribir ya que no se indican sus linderos con la respectiva área, ni mucho menos que forme parte de uno de mayor extensión, motivo por el cual se requiere a la parte actora para que instale nueva valla y allegue el respectivo registro fotográfico.

**NOTIFÍQUESE**

**DUVÁN ALBERTO RAMÍREZ VÁSQUEZ**

Juez

A.R.O.

CERTIFICO
Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° <u>61</u>
Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día <u>10</u> del mes de <u>octubre</u> de 2.022 a las 8:00 AM
 BRAYA LORENA CARDEÑO GARCIA Secretaria